

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOVEGF DEL ECUADOR CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., hoy 13 de mayo de 2020 a las 8h00, en el domicilio principal de la compañía en las oficinas ubicadas en la Calle Francisco Salazar E10-59 y Tamayo, Edificio Virtu, se reúnen los socios de la compañía INMOVEGF DEL ECUADOR CÍA. LTDA

Conforme se establece en los estatutos de la compañía, preside la Junta la señora Mónica Jaffa Heller Rapaport y actúa como secretario el señor José Baum Pasternac. El secretario pone en conocimiento a todos los presentes que la respectiva junta cumple con todas las medidas de seguridad. Los comparecientes cuentan con mascarillas y respetan el distanciamiento entre cada uno.

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía INMOVEGF DEL ECUADOR CÍA. LTDA y pide al señor Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de participaciones
Q COM HOLDING LLC	USD 3000.00	USD 3000.00	3000
GOLDENMOB S.A.	USD 3000.00	USD 3000.00	3000
Total	USD 6000.00	USD 6000.00	6000

La Junta General Ordinaria y Universal de la compañía, de conformidad con el artículo 233 de la Ley de Compañías resuelve no grabar en medio magnetofónico al tener el carácter de una junta universal.

El Secretario toma la palabra e informa a los presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y procede a tomar la votación individual de conformidad al artículo 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, publicado en el Registro Oficial N° 371 de 10 de noviembre de 2014.

Los socios de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañía, artículo 238, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y de la información de reservas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Fijación de remuneración para la administración; Presidente y Gerente General.



La Junta aprueba el orden del día y la Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de su informe de actividades, los logros obtenidos respecto de los objetivos planteados al inicio del ejercicio económico 2019, así como las políticas adoptadas por la compañía. Los socios manifiestan que no tienen ninguna observación al documento.

Los socios votan y aprueban el informe anual por unanimidad, por tanto, la Junta General Universal Ordinaria de Socios resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se deja constancia expresa que, conforme a la prohibición establecida en el artículo 243 de la Ley de Compañías, el señor José Baum Pasternac en su calidad de Gerente General de la compañía GOLDENMOB S.A., se abstuvo de votar, por tanto no intervino en la aprobación antes mencionada.

- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019**

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la compañía y presenta el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General correspondiente al período 2019, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados y bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los socios revisan y discuten sobre los balances y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, sin observaciones a los mismos. La Junta General Ordinaria de Socios resuelve aprobar por unanimidad en todas sus partes el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2019.

Se deja constancia expresa que, conforme a la prohibición establecida en el artículo 243 de la Ley de Compañías, el señor José Baum Pasternac en su calidad de Gerente General de la compañía GOLDENMOB S.A., se abstuvo de votar, por lo tanto no intervino en la aprobación antes mencionada.

- 3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y de la información de reservas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la Compañía y sugiere que los resultados del balance correspondientes al ejercicio económico del año

2019 se unifiquen con la contabilidad de las cuentas de pérdidas y ganancias acumuladas del ejercicio.

Una vez que los socios presentes han ejercido su derecho al voto por unanimidad se aprueba la unificación de cuentas de los resultados percibidos en el ejercicio 2019.

4. Fijación de remuneración para la administración; Presidente y Gerente General.

Mónica Heller Rapaport, en representación del socio Q COM HOLDING LLC, toma la palabra y mociona autorizar al Gerente General fijar la remuneración de los administradores de la compañía. De la misma manera informa a la Junta que por las facultades y obligaciones establecidas en el Estatuto Social y en la Ley, la Junta podrá cambiarlos en cualquier momento.

Una vez que los socios presentes han ejercido su derecho al voto, se aprueba esta moción por unanimidad.

Se deja constancia expresa que, conforme a la prohibición establecida en el artículo 243 de la Ley de Compañías, el socio administrador, se abstuvo de votar, por tanto, no intervino en la aprobación antes mencionada sobre su propia remuneración.

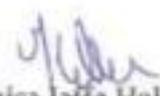
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 8h45.

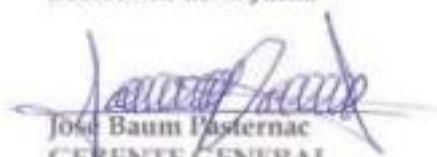
En constancia de lo cual y en la misma fecha descrita anteriormente firman todos los presentes:



José Baum Pasternac
Secretario de la Junta



Mónica Jaffa Heller Rapaport
Presidente de la Junta



José Baum Pasternac
GERENTE GENERAL
GOLDENMOB S.A.
Socia



Mónica Jaffa Heller Rapaport
MGR
Q COM HOLDING LLC
Socia

LISTA DE PARTICIPANTES

SOCIO	REPRESENTADO	FIRMA
Q COM HOLDING LLC	Mónica Heller Rapaport (MGR)	
GOLDENMOB S.A.	JOSÉ BAUM PASTERNAK (Gerente General).	